

ISTMEÑOS ILUSTRES

DE LA

EMANCIPACION

BOSQUEJOS BIOGRAFICOS

POR

RODOLFO AGUILERA

2.ª EDICION



PANAMÁ

IMPRENTA S. N. RAMOS

1898



A LOS LECTORES.

"Los historiadores deben ser puntuales, verdaderos y no nada apasionados, y tales que ni el interés ni el miedo, el rencor ni la afición, les haga torcer el camino de la verdad, cuya madre es la historia, émulo del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo porvenir.

CERVANTES."

Impulsado por el más puro patriotismo, doy esta obra á luz, sin presunción de ningún género. Es una obrita que juzgo de interés por tratar de las acciones gloriosas de los insignes patriotas panameños que, generosos y abnegados, ora derramando su noble sangre en los campos de batalla, ora como elocuentes tribunos en el campo de la idea, obtuvieron el don más precioso para los mortales: la libertad!

Y nadie vaya á suponer que al decir que es obra interesante, sea porque imagine que esté lleno de galas y erudición, no. Es apenas un ensayo que he escrito más como tributo de admiración y amor á los esclarecidos istmeños que se han hecho célebres, que para demostrar instrucción y talentos de que carezco. Empero, abrigo la satisfacción de creer que mis conciudadanos, con su benevolencia habitual, acojerán esta humilde producción mía, hija del amor que siempre he profesado á todo lo que se relaciona con el Istmo y sus grandes hombres.

¡Cuántos obstáculos he tenido que vencer para darle publicidad á estos *Bosquejos*!

Sólo las personas sensatas podrán comprender las grandes dificultades con que he tropezado para escribir una obrita que, aunque desnuda de galas y exenta de mérito, no ha dejado de ocasionarme un trabajo superior á mis fuerzas.

Sin tener á la vista la Historia del Istmo (que no ha sido escrita aún); y sólo consultando algunos periódicos de la época de la independencia ó buscando datos sobre la vida de los grandes hombres del país, en aquella gloriosa época, he podido ver realizados mis deseos.

Debo advertir que el *Diccionario Biográfico* de los señores Scarpelta y Vergara, apesar de ocuparse en un número muy reducido y con mucho laconismo de unos pocos hijos de este suelo, me ha sido útil en parte, para mis *Bosquejos*.

Es seguro que he omitido varios nombres de los patriotas de aquel tiempo; pero ello es debido á que, muertos quizá en los combates librados por la

emancipación, y no siendo acaso de alta graduación militar, ni teniendo familia que hubiera podido salvar sus nombres del olvido, han quedado sepultados en la oscuridad más completa. (Tal ha resultado con Cerda, del Rio, Becerra y otros istmeños más cuyos nombres debemos recordar con agradecimiento y amor.)

Esperando que mis compatriotas acepten estos *Bosquejos*, en los cuales no sólo he escrito rasgos biográficos de los treinta y un varones que firmaron el acta de Independencia (á la cual doy también publicidad) sino de todos los que, en cualquiera forma, han honrado á la patria con sus servicios eminentes, termino estas líneas reproduciendo unos párrafos del artículo que publiqué en *El Cronista* el 28 de Noviembre de 1886:

“La independencia del Istmo fué un hecho realizado y aplaudido por todos los hombres de corazón bien formado. Empero, no han faltado entes mezquinos y superficiales que han tratado de oscurecer las glorias inmarcesibles de aquellos beneméritos soldados de la libertad, por no haber sido la lucha sangrienta para la emancipación. Aquí no hubo sangre derramada porque no fué preciso. . . . El pueblo se reúne en masa, se alza en globo y, altivo, arrogante, resuelto; lleno de patriotismo, de abnegación, de grandeza, toma una actitud heroica que presagia un triunfo espléndido, una victoria fecunda. Se establecen sociedades patrióticas: la juventud se exalta con el deseo de la batalla y se embriaga con la esperanza de la victoria. Los españoles, superiores en disciplina, avezados á la guerra,

vacilan; llega á sus oídos las hazañas homéricas del Libertador Bolívar, y meditan; saben que la altiva ciudad de Los Santos asume actitud de lucha y se anonadan; oyen al pueblo panameño que grita con imperio la libertad y amenazando al que se oponga, y capitulan. En el Istmo hubo batalla y hubo victoria. El pueblo inerme, pero resuelto y acompañado con la fuerza que da el derecho, batalló en el campo de la idea y adquirió por medio de Fábrega, José Higinio, Obispo de Panamá, Juan José Martínez, Mariano de Arosemena, Manuel María de Ayala, José de los Santos Correoso y otros tribunos más la victoria fecunda de la Libertad y la Igualdad.

“Bendigamos á los ínclitos Libertadores de la venerable ciudad de Panamá, cuna de muchos héroes y mártires quienes no pudiendo luchar en el Istmo, fueron á derramar su preciosa sangre entre otros, en los gloriosos campos de Junín, Matará y Ayacucho en aras de la libertad!”

RODOLFO AGUILERA.



SIMON BOLIVAR

Y EL

ISTMO DE PANAMA.

No sin comprender la debilidad de mis palabras y la palidez de mis humildísimas ideas, voy á mencionar el glorioso nombre del Libertador Simón Bolívar, cuyos propósitos con respecto á nuestro país hacen su memoria grata y querida.

Proclamada la libertad en casi todos los pueblos hispano-americanos, el Istmo gemía aún encadenado por la imposibilidad en que se hallaba de imitar á sus hermanos de 1810.

Sólo un puñado de patricios esclarecidos se proponían, haciendo esfuerzos gigantescos, conquistar la libertad para esta preciosa faja de tierra que tan codiciada es del extranjero. Fábrega y José María Herrera, Manuel María de Ayala y Juan Pío Victoria, José de los Santos Correo y Antonio Bermejo y otros, cuyos nombres andan ya en alas de la fama, eran los que con perseverancia y celo ejemplar procuraban emancipar al Istmo de España, y levantarlo al rango de pueblo soberano.

El gran Bolívar manifestó, más de una vez, deseos de mandar tropas para que, apoyando á los patriotas panameños, combatieran las fuerzas de la opresión. Oigamos lo que decía del Istmo, en carta dirigida al General Montilla en 1821: "Usted sabe que mi primera intención fué tomar el Istmo; por consiguiente, es necesario que haga los mayores sacrificios para que el Istmo se tome.... Yo voy á Quito á dar fin á mi empresa, y, por Panamá, obraré de concierto con la expedición de Portobelo. De contado que las atenciones del enemigo serán muy grandes y nuestras facilidades más grandes aún. Por otra parte estamos esperando en el curso del año la paz, y si no *tomamos el Istmo antes no lo tendremos*. El Ministro de Guerra que ha quedado en cuenta con el Vice-Presidente, dará á usted las instrucciones necesarias para esta expedición; pero yo *insto* á usted para que anticipe todas las medidas que sean posibles é indispensables." (1)

Tan nobles esfuerzos del Libertador merecen la gratitud eterna de todo istmeño; y aunque la expedición no llegó, como se esperaba, debemos recordar que Bolívar en 1821 comisionó al Coronel Lara para que fuese á Santa Marta donde se organizaba la expedición expresada para que se hiciera con la mayor brevedad. A este respecto dice Larrazábal en la vida de Bolívar: "A la sazón que el General Montilla se preparaba á llevar sus banderas victoriosas al Istmo y dejar satisfecho el *encargo reiterado* del Libertador, el *levantamiento espontáneo* de la villa de Los Santos al cual se siguió el de toda la provincia y luego el de Veraguas, hizo innecesaria la intervención de las armas. El impulso de la opinión bastó para asegurar la transformación política de aquellas provincias que el Gobierno de la República erigió en Departamento y compusieron el 8.º de Colombia."

Los istmeños apesar de las numerosas tropas españolas que custodiaban la plaza, asumieron una actitud imponente y comenzaron á luchar con ardimiento en pro de la libertad.

Las circunstancias en que se encontraba el Istmo, no permitían que el pueblo se levantara armado á derrocar la tiranía. Panamá era entonces una plaza fuerte con castillos en los puertos de Chagres y Portobelo; bien artillados, fuertemente guarnecidos; y en el Pacífico surcaban poderosos buques de

(1) Vida de Bolívar por Larrazábal.

guerra españoles. Era además la ciudad, asiento de la Capitanía general del Nuevo Reino de Granada, y permanentemente la guarnecían numerosos ejércitos aguerridos y perfectamente armados.

Los istmeños que esperaban se presentara una ocasión propicia para proclamar la Independencia lograron, con rara habilidad, adueñarse del Cabildo, de las aduanas y correos; y como carecían de armas para atacar á las tropas del Rey, organizaron un CLUB INDEPENDIENTISTA en 1819, compuesto de muchos patriotas, entre los que se hallaban Juan de la Cruz Pérez, Manuel Lara, Pedro Jiménez, Blas Arosemena, José Manuel Barrientos, Juan José Argote, Agustín Tallaferro, Manuel Ceballos, Antonio Escobar, Gaspar Arosemena, José Vallarino, Pedro Ledezma y José Antonio Zerda. En ese Club memorable se trataba de la Independencia de la Patria, de los obstáculos insuperables que se oponían á realizarla, y el patriotismo y la decisión de aquellos patriotas se aumentaba hasta el extremo de manifestar su opinión con la mayor franqueza y sin temor. Algunos patriotas fueron comisionados para seguir á lo interior del Istmo con el fin de establecer sociedades patrióticas y exaltar el ánimo de los pueblos. En los Santos se fundó una sociedad que llegó á ser muy útil para la libertad de allí. Por último los patriotas del Club fundaron un periódico titulado "El Fiscal y la Ley" redactado por el doctor Blas Arosemena y Manuel Ceballos, cuya circulación era muy escasa por haberla prohibido la autoridad. Era entonces Capitan General del Nuevo Reino de Granada el General español Juan de la Cruz Moargeón, quien tuvo que ausentarse del Istmo para Quito llevándose más de 700 hombres. Quedaban aún, en la plaza parte de los batallones *Catabuña*, *Tiradores de Cádiz* y una fuerte brigada de artillería de 1400 hombres. Don José de Fábrega, al ausentarse el General Moargeón queda encargado provisionalmente del mando de la plaza; y en seguida aquel insigne panameño de acuerdo con los patriotas ya mencionados hace que las tropas españolas se sometan sin disparar un solo tiro, y á presencia de un numeroso pueblo, que ardiendo en gratitud daba vítores á la libertad, declara que el Istmo se emancipaba de España para formar parte de Colombia, y firma el Acta de Independencia que tantos elogios le mereció del gran Libertador.

¡Grandioso espectáculo sería aquel en que treinta y un patriotas acompañados con la fuerza que da el derecho, logran someter á centenares de realistas, bien armados y á la faz del mundo proclaman la dignidad del pueblo á despecho del tirano ! Adquirida la gloriosa libertad del Istmo, por los esfuerzos de los grandes ciudadanos que el 28 de Noviembre de 1821, firmaron el Acta de Independencia, el Libertador se apresuró á felicitar al ilustre Fábrega y á sus dignos compañeros, y, entre otras cosas, le decía: *Panamá, centro del universo, es regenerado por sí mismo y libre por su propia virtud. El Acta de Independencia de Panamá es el monumento más glorioso que puede ofrecer á la historia ninguna provincia americana. Todo está allí consultado, justicia, generosidad, política é interés nacional.*[2]

Bolívar, con su mirada de águila, veía en el Istmo el *emporio del universo*; y fué por eso por lo que al saber la independencia que él anhelaba y se proponía conseguir, expresó tan sublimes conceptos de que nos gloriamos los istmeños. [3] Comprendiendo el Libertador la importancia de nuestro precioso Istmo, tuvo la feliz idea de convocar un Congreso americano en el cual se deliberara la suerte de las Repúblicas nacientes. Ese Congreso se reunió en Junio de 1826 en la ciudad de Panamá, y por desgracia no produjo el éxito deseado. A este respecto dice Cantú: “Inespertos los americanos en los negocios públicos, celosos de una libertad que todavía no sabían lo que era, ignorando cuánta prudencia requiere su uso, y no pudiendo sufrir un estado social que enfrenase las sueltas pasiones, á nada pudieron dar cima.

“Los norte-americanos asistieron á este Congreso, pero no tomaron parte en sus deliberaciones. Chile se hallaba agitado por turbulencias interiores: Buenos Aires rechazó la idea de la Convención, Perú, ó sea Bolivia, no estaba aún reconocida como Estado independiente: el Paraguay vivía aislado: el Brasil, habiéndose declarado libre, de distinta manera

(2) Se publica este oficio en el Bosquejo del General Fábrega.

(3) Bolívar, antes, había dicho ya de nuestro Istmo en 1815, desde Jamaica: “Esta magnífica posición entre los dos grandes mares, podrá ser con el tiempo, el *Emporio del Universo*. Sus canales acortarán las distancias del mundo: estrecharán los lazos comerciales de Europa, América y Asia; y traorán á tan feliz región los tributos de las cuatro partes del globo. Acaso sólo allí podrá fijarse algún día la capital de la tierra, como pretendió Constantino que fuese Bizancio la del antiguo hemisferio.— *Vida de Bolívar por Llorazabal.*

no fué invitado á intervenir; y así solamente los diputados de Méjico, de Guatemala, de Colombia y del Perú juraron mantener la federación perpétua, la República popular, representativa y federal y una Constitución como la de los Estados Unidos á excepción de la tolerancia religiosa." [4] ¡Cuán provechoso hubiera sido para la América republicana la representación de todos los pueblos del Continente en ese Congreso que el genio de Bolívar concibió en una de sus concepciones sublimes en beneficio de la humanidad!.....

Bolívar demostró por el Istmo la mayor predilección. Fué esta la razón porque siempre tuvo admiradores fidelísimos que veían en él al ángel tutelar de los destinos de los pueblos.....

Cuando murió aquel hombre sublime, Panamá vistió luto; y hoy, cuando han transcurrido tantos años de su desaparición, se recuerdan con orgullo sus hazañas inmortales, sus glorias inmarcesibles, sus virtudes excelsas y su nombre es pronunciado con respeto y con amor. (5)

GENERAL JOSE DE FABREGA

Entre los ilustres ciudadanos que contribuyeron á la emancipación del Istmo, merece figurar en primera línea Don José de Fábrega, caballero de alto prestigio social y de considerable fortuna que llegó á ser Coronel de los Ejércitos Españoles en el Istmo. Fábrega, descendiente de una distinguida familia española, nació en la ciudad de Panamá, por cuya felicidad demostró siempre interés y celo.

El anhelaba la emancipación de su patria y sólo esperaba que se presentara una ocasión propicia para verificarla, hasta con el sacrificio de la vida.

En el Istmo, como es bien sabido, era de todo punto imposible proclamar la independencia, por las numerosas tropas rea-

(4) Autobiografía del General Paez.

(5) Bolívar nació en Carúcas el 21 de Julio de 1783. Fueron sus padres don Juan Vicente Bolívar y Ponte y doña María de la Concepción Palacio y Sojo. En la pila bautismal recibió los nombres de Simón José Antonio de la Santísima Trinidad. Murió el 17 de Diciembre de 1830 en la quinta de San Pedro Alejandrino (Santa Marta) á los 47 años, 4 meses 23 días de edad.

listas que guardaban la Plaza y la carencia total de elementos de guerra, por parte del pueblo.

Cuando en 1819 los patriotas del país, comenzaron á trabajar activamente por la libertad, Fábrega cooperó de un modo eficaz, y todos sus conatos se dirigían á ver el Istmo redimido de la tiranía.

Era Capitán General del Nuevo Reino de Granada, como ya se ha dicho, el General Mourgeón; quien el 22 de octubre de 1821 salió de Panamá para Quito, llevándose una parte de las tropas que guarnecían nuestra ciudad. Mourgeón antes de partir, ascendió á Coronel á Fábrega que era hasta entonces Teniente Coronel; y lo dejó encargado provisionalmente de la Jefatura de la Plaza.

Fábrega vé llegado el momento de servirle á la patria y venciendo grandes dificultades, y exponiendo su preciosa vida en tan temeraria empresa, convoca en seguida, en Junta General, á todas las corporaciones Civiles, Militares y eclesiásticas, con el fin de exponerle la gran agitación que conmovía al país y procurar su independencia. Los ciudadanos se congregan en la Casa de Cabildo, custodiados por una inmensa muchedumbre que daba víctores á Fábrega y á la libertad. Las tropas españolas, discuten entre sí lo que han de hacer; Jefes y soldados hubo que indignados ante la idea de una capitulación, prefirieron salir del país, y regresar á España para no volver jamás. Al fin triunfó la idea de la libertad y ante la actitud imponente de nuestros próceres las tropas realistas se sometieron muy á su pesar.

Era Fábrega hombre de muy noble corazón y por eso, viendo ya á los Españoles sometidos, léjos de permitir que se les infiriera ningún agravio, les proporcionó pasaporte hasta la isla de Cuba y les sirvió con su dinero. Fábrega, comprendía lo arriesgado de su empresa y aunque sabía que Bolívar estaba próximo á mandarle una expedición en su auxilio, la demora de ésta le producía grandes amarguras, temiendo que los Españoles regresaran al Istmo á atarlo nuevamente, con las cadenas que él y sus egregios compañeros habían sabido romper; y para mayor angustia, el 4 de Diciembre, esto es, á los seis días de proclamada la independencia se presentaron en el golfo del Istmo las fragatas de guerra Españolas "Prueba" y "Ven-ganza" comandadas por los Jefes realistas Don José Villegas y Don Joaquín de Soroa. Fábrega, siempre entusiasta por la liber-

tad de su país, se prepara para rechazar al enemigo, y el pueblo istmeño rodea á aquel altivo ciudadano como á su primer benefactor! Fábrega era hombre de mucho patriotismo, y le entristecía la idea de perder la obra llevada á cabo de un modo tan glorioso, como raro. El pueblo Istmeño estaba desarmado, y no faltaban además gentes *españolizadas* que anhelaban estar nuevamente bajo el régimen colonial. Al presentarse, pues, las fragatas de guerra expresadas, Fábrega hizo esfuerzos grandísimos, empleando su prestigio social y su fortuna para conseguir, como consiguió, por un convenio que se le entregaran las dos fragatas á las autoridades republicanas de Guayaquil. Luego que el ilustre caudillo hubo conseguido la entrega de esas naves enemigas se consagró, como Jefe superior del Istmo, nombrado por sus compatriotas, á organizar un Ejército que pudiera contrarestar con las fuerzas Españolas en caso de amenazas futuras.

Tantos esfuerzos patrióticos; tanta perseverancia ejemplar, le dieron á Fábrega renombre de gran ciudadano. El Libertador al saber la transformación política del Istmo se apresuró á felicitar á los ilustres patricios que la llevaron á cabo. He aquí su nota al entonces coronel José de Fábrega:

“República de Colombia. —Cuartel general de Popayan á 1.º de Febrero de 1822—12.—Al señor Coronel José de Fábrega, Gobernador Comandante general de la Provincia de Panamá.—Señor Coronel.—Sin haber tenido la satisfacción de recibir el despacho que U.S. ha tenido la bondad de dirigirme, me apresuro á congratular á esa ilustre Provincia que U.S. tiene la gloria de presidir. No me es posible expresar el sentimiento de gozo y de admiración que he experimentado al saber que Panamá, el centro del universo, es regenerado por sí mismo y libre por su propia virtud. El acta de independencia de Panamá, es el monumento mas glorioso que puede ofrecer á la historia, ninguna provincia americana. Todo está allí consultado, justicia, generosidad, política é interes nacional. Trasmita, pues, U.S. á esos beneméritos colombianos el tributo de mi entusiasmo por su acendrado patriotismo y verdadero desprendimiento.—Sin duda, una parte del ejército de Colombia á las órdenes del señor Coronel Carreño, debe haber asegurado ya la suerte de ese precioso emporio del comercio y de las relaciones del mundo. Además he ordenado que otro cuerpo de mil hombres más siga á reemplazar esas mis-

mas tropas que ahora pido á su Comandante, para que vengan á cooperar á la libertad de Quito. US, pues, hará sus mayores esfuerzos para que estas órdenes tengan el efecto mas completo. Me lisongeo que US. prestará todos los auxilios que estén á su alcance para que dichas tropas puedan inmediatamente salir con todos los elementos necesarios para su marcha y operaciones, debiéndose embarcar para la costa de Esmeraldas ó Guayaquil, á las órdenes del jefe que señale el señor Coronel Carreño; y embarcándose en los trasportes y buques de guerra que se puedan conseguir en los puertos del Istmo accidentalmente, ó en los que expresamente sean mandados para este objeto de Guayaquil.—US., señor Coronel, está nombrado por mí como Gobernador Comandante general de la Provincia de Panamá, y el señor Coronel Carreño, debe quedar mandando en ese Departamento militar, como Jefe superior, político y militar, encargado de las operaciones contra Veraguas, ú otro cualquier punto que ocupen las armas españolas en las fronteras de Colombia. El señor Coronel Carreño recibirá del Departamento del Magdalena y de la capital de Bogotá cuantos auxilios necesite para defender la obra que tan notablemente US. ha empezado.—Repito á US. las expresiones de verdadera gratitud con que he aceptado en nombre de Colombia los servicios que US. y ese pueblo generoso le acaba de presentar para completar así el ámbito que la Providencia y la naturaleza habían señalado á nuestra inmensa República.—Dios guarde á US. muchos años.—BOLIVAR.”

Fábrega continuó prestando á su patria los mayores servicios, y todos los hombres eminentes de la República lo respetaban y reconocían sus grandes merecimientos.

El general Francisco de Paula Santander lo felicitó, de oficio, por la libertad de Panamá; oficio que no publicamos por ser análogo al del Libertador. Fábrega fué ascendido después á General de Baigada de Colombia, por el Libertador en 1827.

Más tarde, en 1830 el General Fábrega se opuso decididamente á la insurrección que encabezó el Comandante General del Istmo, General José Domingo Espinar.

Preso y obligado á salir de Panamá, logró desembarcar en el Montijo apesar de la orden que hubo de que se pasara por las armas si desembarcaba en algún puerto del Istmo.

El General Espinar fué luego depuesto por el Coronel Juan Eligio Alzuru, venezolano que había peleado como un valiente en los combates librados por la libertad de Colombia; pero que, ambicioso y sanguinario en demasía, se apoderó del Istmo y lo oprimió de un modo cruel.

Terminada la dictadura de Urdaneta, el Gobierno nacional removió á este y nombró en su lugar al entonces Coronel Tomás Herrera. Alzuru promovió nueva insurrección y usurpó el Poder en todo el Istmo. El General Fábrega formó en Santiago y Veraguas una División respetable y con ella se puso en marcha para Panamá con el fin de combatir las fuerzas, mucho más numerosas de Alzuru. El valeroso Coronel José Antonio Miró que estaba en Natá con una columna de Alzuru, se pasó á las Fuerzas de Fábrega, y juntos concurren á atacar á Alzuru. Este no abandonaba la ciudad y Fábrega y Herrera, ya habían combinado que, en beneficio del país, no se luchara sino en un campo donde sólo corrieran riesgo los combatientes.

El Coronel Alzuru, como queda dicho, era hombre sanguinario y su ambición desmesurada lo impulsaba á cometer grandes delitos. Hizo dar muerte al Comandante Manuel Sotillo y al Teniente José Villanueva por haber éstos denunciado como espía de Urdaneta en Guayaquil al Coronel Manuel de León. El Gobierno de Bogotá improbió tan injustificable acción. Hizo matar á dos conductores de un pliego que le remitió el Coronel Herrera, anciano el uno y joven el otro (su hijo).

En vista de tanta infamia determinó Fábrega atacar áun cuando sus fuerzas eran ménos numerosas.

Por espacio de cuatro días hubo un nutrido tiroteo en Río-Grande cuyo paso estaba defendido por Urdaneta.

Alzuru, entre tanto, se resolvió á salir de la ciudad con el resto de sus tropas y en la "Albina de Bique" se libró el combate que dió por resultado la pérdida del Sanguinario Alzuru y los suyos, dejando, además, un gran número de muertos, heridos y dispersos, junto con rifles, cajas, banderas & & &.

En la Albina pelearon 1,900 hombres de parte del Coronel Alzuru que contaba con una buena pieza de Artillería; y 1,600 de las Fuerzas unidas de Fábrega, Herrera y Miró.

Fábrega despues del triunfo ayudó eficazmente á Herre-

ra á consolidar la paz, y continuó sirviéndole á la República con lealtad y desprendimiento.

Fué Representante de su país en el Congreso Nacional; y después de haber llevado una vida consagrada al bienestar de la República murió en Santiago de Veráguas el 11 de marzo de 1841 á los 70 años de edad.

El Senado y Cámara de Representantes de la Nueva Granada, por decreto de 4 de mayo de 1850, honró la memoria de aquel istmeño esclarecido cuyo nombre vivirá perpetuamente en el corazón de sus conciudadanos.

GENERAL JOSÉ DOMINGO ESPINAR.

SECRETARIO GENERAL DEL LIBERTADOR.

José Domingo Espinar pertenecía á una familia estimable por su honradez, pero de humilde condición social. Nació en la ciudad de Panamá y desde muy jóven demostró mucho ingenio y ambición de glorias. Dotado de un espíritu sagaz y observador, abandonó el Istmo con el fin de conocer otros países. En 1817 fué graduado en la Universidad de Quito como Cirujano.

Amante decidido de la libertad y haziado de llevar una vida que calificaba de sedentaria, Espinar ingresó al Ejército patriota como Médico y prestó muy valiosos servicios demostrando el mayor desinterés. Más tarde se distinguió en el primer sitio del Callao por su intrepidez y fogocidad; y en 1822 en Intermedios, llamó la atención de sus compañeros de armas que aplaudieron su serenidad y valentía. Viósele después luchar en los campos gloriosos de Junín y Ayacucho, y pasar á hacer rendir al Callao con el General Bartolomé Salón. (6)

Bolívar que conocía á Espinar le tenía gran afecto, y depositó en él toda su confianza. Hizole por tanto la honra de nombrarlo Secretario privado primero, y Secretario general después, y entan arduos empleos demostró ilustración, rec-

(6) El sitio del Callao duró diez meses y diez y seis días. El defensor de esa plaza lo era el español Rodil, que arrojó contra los sitiadores, mandados por el General Bartolomé Salón, 18,000 balas de todos calibres; 1,200 granadas de seis pulgadas y 800 bombas de 12 pulgadas. Salón rindió la plaza, por capitulación que se firmó el 23 de Enero de 1826.

titud y probidad. Por su valor heroico obtuvo el grado de General, llegando á grangearse grandes simpatías entre todos sus camaradas. Fué en 1830 Comandante General del Istmo, y demostró en todos sus actos mucho acierto; y si en 1830, cometió algun yerro como Jefe del país, fué debido á lo ardiente de su carácter y á su fidelidad ejemplar. El adoraba á Bolívar, veía en aquel génio el único hombre capaz de salvar á la República y de conducirla por el sendero de la prosperidad y de la gloria. Espinar separó al Istmo de la Nación no con el fin de oprimirlo como asegura Don Manuel Restrepo en su importante obra *Historia de la Revolución de Colombia*, sino para satisfacer el deseo que tenía, de que Bolívar, se hiciera nuevamente cargo del mando en la República.

Prueba de esto fué la reunión convocada por Espinar á la cual concurren los empleados públicos y padres de familia, y en la que, después de algunas discusiones se acordó el 26 de Septiembre "*Primero separarse del resto de la República especialmente del Gobierno de Bogotá; Segundo: manifestar sus deseos de que el Libertador se encargara del mando Constitucional de Colombia en cuyo caso volvería á unirse luego que la Nación Colombiana se reorganizara de cualquier otro modo legal, quedando entre tanto bajo la inmediata protección del Libertador; Tercero: que Panamá deseaba que Bolívar se trasladara al Istmo á fin de que colocado en este punto pudiese atender á las partes dislocadas de la República y cuidar de que fuese reintegrada; Cuarto: que continuara el régimen constitucional en lo que no se opusiera á este pronunciamiento; Quinto: que se cambiara la administración del Departamento al General José Domingo Espinar con el título de Jefe Civil y Militar quien oiría en los casos graves el consejo de cuatro vecinos respetables nombrados por él mismo.*"

Viendo el General Espinar la decisión de Bolívar de no aceptar más el mando de la República; y aconsejado por éste para que reincorporara el Istmo á la Nación, lo hizo así, reconociendo además la autoridad constitucional. Si Espinar por admiración al gran Bolívar, deseaba que gobernara la República, y para demostrarle su lealtad separó el Istmo de la Nación, hasta que el Libertador se hiciera cargo del Gobierno, cometió acaso un yerro; pero jamás un crimen.

El historiador Restrepo que no ha tenido la imparciali-

dad debida para escribir, respecto de Espinar, lo pinta como hombre ambicioso que le hizo males á su país en el tiempo en que gobernó; y lo califica, además de *loco é infatuado* por haber sido Secretario General del Libertador.

El General Espinar era hombre muy sensato; y agradecido de que Bolívar lo hubiera distinguido tanto, lo tenía á grande honra. A gloria lo habría de tener todo aquel que alcanzó tan alta distinción del génio de la guerra y de la política, del Libertador y padre de la Patria.

No es exacto que Espinar fomentara la división de razas en el Istmo; ni que incitara á la plebe contra los Caballeros de alta posición.

Todavía en 1830, existían en el país, por desgracia, preocupaciones vulgares de castas; y Espinar, como hombre ilustrado y patriota, contribuyó á levantar de la postración moral en que yacía el pueblo, haciéndole comprender sus deberes y sus derechos.

Pudo Espinar, acaso, impulsado por la fogosidad de su carácter, equivocarse más de una vez, pero sería una ingratitud, ó una injusticia no reconocer los grandes méritos que poseía. Si cometió extravíos fueron tan triviales que, ante sus nobilísimas acciones quedan olvidados. No hay hombre infalible.

Querido y muy respetado de su tropa Espinar en el Istmo llegó realmente á ejercer un poder absoluto; pero sin cometer ninguna tiranía. No negaremos que Espinar se reveló contra el Gobierno Nacional y que instado por éste para que entregara la Comandancia General al Coronel Carlos Robledo, ó en su lugar al Comandante Juan de la Cruz Pérez, envió al expresado Gobierno una manifestación que en su favor hicieron varios ciudadanos del país, y al mismo tiempo le decía, entre otras cosas, en una nota censurando el Ministerio:

“La mayor parte de las personas encargadas de los ministerios se encuentran poseídas de un espíritu vertiginoso, por el que prostituyendo sus más sagrados deberes, conducen el resto de la República á una completa disociación y provocan y entregan los pueblos al furor democrático y á la anarquía más completa.”

Derrocado, al fin del poder el General Espinar y desterrado por el Coronel Alzuru, todos sus esfuerzos eran dirigidos á la felicidad de su país.

Hombre de temperamento ardiente le gustaba combatir en donde quiera que corriera riesgo la noble causa de la libertad. Viósele con Gamarra de 1841 á 1842 hacer la campaña de Ingavi; [Perú.] Estuvo con el General San Roman en la del Sur para impedir la invasión de los Bolivianos. Peleó con el mayor denuedo en los combates de Cuevillos, Ingavi, Guando y Miranove al lado del General Alvarado, de quien era gran amigo.

Por sus grandes y heróicos servicios á la causa de la independencia, obtuvo el renombre de Benemérito de la Patria en grado heróico, las medallas de Numancia, Junin, Callao-y el busto de Bolívar, de quien fué habilísimo Secretario General.

Bravo militar, probó é ilustrado ciudadano, sirvió á la Patria honrándola con sus acciones inmortales.

En 1862, encargado de hacer unas fortificaciones en Arica [Perú] envió su espíritu al criador este varon esclarecido; este panameño eminente cuya memoria se recordará siempre con orgullo y veneración.

GENERAL TOMAS HERRERA.

He aquí el nombre de un patriota inmaculado, tipo del valor más heróico, de la virtud más ejemplar.

De Herrera puede decirse que era el Bayardo Panameño. En efecto, ni miedo ni tacha se le pudo enrostrar nunca á ese inclito varón.

Nació en la ciudad de Panamá el 4 de diciembre en 1804. En 1821, cooperó para la independencia del Istmo; y ardiendo en deseos de combatir contra los opresores del resto de América fué á hacer las campañas del bajo y alto Perú [1823 á 1825].

Peleó con denuedo, como Subteniente, en las acciones de Junín y Matará. Lidió en la famosa batalla de Ayacucho y por su bizarría obtuvo sucesivamente los ascensos de Teniente y Capitán. Desde entonces Herrera no dejó de servirle á la libertad que él adoraba. Fué desterrado por oponerse al régimen dictatorial; padeció crueles persecuciones y se le sentenció á muerte. Fué encerrado en diferentes Bóvedas, condena-

do á presidio por seis años, preso en un buque de guerra con grillos y arrojado de su patria. Este valiente en 1831 hizo la campaña de Cundinamarca contra el Gobierno de Urdaneta. En el mismo año dirigió con gran acierto y osadía la campaña del Istmo, como Comandante General, contra Alzuru, que oprimía al pueblo y había usurpado el poder mas absoluto en el país.

Herrera, nombrado Comandante General del Istmo, á la sazón, vuela con un puñado de valientes y aun cuando es inferior el número de sus tropas, libra combate por cuatro días en Rio Grande, para venir después á obtener un triunfo esplendido en la batalla de "Albina de Bique", donde cayó prisionero el Coronel Alzuru, y el valiente cuanto infortunado General Luis Urdaneta. Estos dos valerosos venezolanos, cuya ambición desenfrenada le ocasionaron tan doloroso fin, ejercieron en el Istmo una verdadera tiranía, resaltando más las infamias del primero que hizo dar muerte al Alcalde del Arraijan llamado *Lencho de Hóyos*, sin que este hubiera cometido ningún delito. Probado además, con documentos, que Alzuru mandó un asesino para matar á Herrera, era indispensable que se impusiera un castigo ejemplar; por lo cual fueron fusilados el General Luis Urdaneta, Coronel Juan Eligio Alzuru, Capitan de los Desguazadores, Manuel Estrada, F. Arango y al Capitán de Ingenieros Francisco Araújo. Restablecido el orden público, y habiéndose rendido á Herrera en Panamá doscientos soldados de Alzuru, se contrajo á consolidar la paz, lo que logró conseguir con sus esfuerzos.

Herrera con su perspicacia y valor adquirió renombre de hábil militar. Más tarde en el Cauca contribuyó á restablecer el Gobierno legítimo. Fué en 1845, Gobernador de Panamá y en 1849 Secretario de Guerra y Marina en la administración del General José Hilario López. En 1851 derrotó al valeroso General Eusebio Borrero en la acción de Rio negro, después de su famosa retirada de Abejorral, quedando restablecido el orden en toda Antioquia. Herrera fué recibido en Medellín con júbilo extraordinario. La familia del bravo General Córdoba le obsequió la medalla de oro cercada de finos y ricos diamantes que á dicho General, presentó el Perú, después de la batalla de Ayacucho. Herrera la aceptó, pero después la devolvió á la familia de Córdoba diciendo que no se creía digno de conservarla.

Herrera tuvo la fortuna de poder vencer, sólo con el prestigio de su nombre, á los revolucionarios del Estado del Cauca. En 1850, con prévio consentimiento del Senado fué ascendido á General efectivo de la República, después de haber obtenido, por escala rigurosa los grados subalternos. Fué en 1853 Presidente del Senado. &. &.

En 1854 ejerció el Poder Ejecutivo de la República como primer designado, y combatiendo contra la dictadura del General Melo.

Oigamos al Gran General Tomas Cipriano de Mosquera lo que dijo en el parte que dió después de la acción de Petaquero en la cual se condujo como siempre el bizarro militar cuya vida bosquejamos.

"El General Herrera adelantándose guió de nuevo al combate á los valientes defensores de la ley, y con arrojo y serenidad los llevó hasta tomar la penúltima trinchera, que pasó para tomar la última, que era la más fuerte que coronaba la altura. El arrojo y serenidad con que condujo á los defensores del Gobierno es recomendable, y si no tuviera bien sentada su reputación de valeroso, esta vez la habría adquirido."

Patriota inmaculado, Herrera dirigía todos sus conatos al afianzamiento de la Paz; comprendiendo que los pueblos necesitan de ella para poder prosperar; pero cuando algún mandatario hollaba la ley, y ultrajaba la magestad de la Nación, entonces era el primero en empuñar su espada bienhechora para destruir la tiranía.

Combatió con grandeza contra la dictadura del General José María Melo, y después de haberse distinguido por su valor heroico, en toda la campaña, en Tíquiza, tuvo la desgracia de ser vencido, y esto, abrumó su preciosa existencia.

Fué entonces cuando ese gallardo General, lleno de coraje, se propuso combatir contra Melo, destruyendo la dictadura, ó sucumbiendo, con gloria en la pelea. Y así fué, pues, el memorable 4 de diciembre de 1854, en una de las calles de Bogotá, cayó atravesado por una bala á tiempo que intentaba tomarse un cuartel en el fragor de la lucha.

Fué Herrera hombre de recto criterio, y de modales cultísimos. Era verdaderamente popular y democrata; y á pesar de su elevada posición política y social, jamás dejó de ser amable y atento con los hombres de clase ínfima con quienes

se complacía en cultivar amistad. Murió á la edad de 50 años. El Gobierno honró su memoria.

MARIANO AROSEMENA.

Este integérrimo patricio, nació en la ciudad de Panamá el día 26 de julio de 1794. Sus padres, don Pablo Arosemena y doña Martina de la Barrera, procuraron darle una educación muy esmerada, lo que pudieron conseguir de un modo fácil. Era Mariano Arosemena hombre de clara inteligencia y tan apegado al estudio que llegó á poseer conocimientos muchos y variados en distintos ramos del saber humano. Fué por esto por lo que en tiempo del Gobierno Español, ocupó varios empleos que desempeñó con mucha habilidad, distinguiéndose sobre todo, en las *Milicias de Blancos* de la Plaza de la cual fué capitán. Ascendido por su moralidad y contracción, estuvo más tarde como Teniente Coronel del *Escuadron de Dragones del Istmo*.

Llegada la época de la independencia, y ardiendo Arosemena en deseos de ver al Istmo libre y feliz, trabajó con la vehemencia propia de los grandes patriotas para llevar á cima sus altos propósitos. Más viendo la imposibilidad de derrocar, entonces, al Gobierno realista, con las armas, se propuso conseguirlo con la pluma y, fué el principal Redactor de la *Miscelanea*, periódico que se publicó en 1820, y que se distribuía, con grandes precauciones por salir contra la voluntad de las autoridades. Concurría Arosemena á todas las Juntas revolucionarias que tenían los patriotas y, no omitiendo gastos, desvelos y riesgos, pudo al fin, junto con sus ilustres compañeros conseguir la capitulación de las tropas españolas y la gloriosa independencia del Istmo, en cuya acta puso su importante nombre.

Desempeñó más tarde, con acierto y desinterés los empleos de Administrador de la Aduana de Panamá, Tesorero de Hacienda, Intendente de varias provincias, en distintos períodos y Representante del Istmo en el Congreso Nacional. El Gobierno de la República le nombró Ministro Plenipotenciario de Nueva Granada en el Perú; y el Gobierno

del Salvador le discierne el honor de que lo represente en el Congreso Americano reunido en Lima.

Después fué Arosemena uno de los redactores de *El Panameño* importante periódico que salió por mucho tiempo en esta ciudad; y tanto entonces como después, redactando *La Estrella de Panamá*, se distinguió por la corrección y elegancia de su frase y por su elevación y generosidad de ideas.

Hombre conciliador y sagaz, pudo en 1827, siendo comisionado junto con don Pedro Chiari, tranquilizar los ánimos y apasiguar las pasiones de los exaltados hijos de la villa de Los Santos, que en número de 300 se sublevaron contra la autoridad de allí, atropellando al Alcalde apoderándose de las armas de los soldados. Arosemena, pues, contribuyó grandemente al restablecimiento de la Paz en ese pueblo. Murió tan ilustre ciudadano, en su país natal, el año de 1868, llorado de sus compatriotas.

GENERAL JOSÉ ANTONIO MIRO.

Bravo Panameño que obtuvo por su valor heroico y servicios las medallas de Pichinca, de Ayacucho y Escudo de Junín.

Prestó en su país natal muy importantes servicios para la independencia en 1821; más no siéndole posible luchar por haber capitulado el Ejército Español en el Istmo, siguió al Ecuador donde hizo á ordenes del General Sucre la campaña de 1822. Estuvo en las batallas de Pichincha, Riobamba y Guaranda. Estuvo en el sitio del Callao. Peleó con denuedo en los campos de Junín, Matará y Ayacucho. En Matará, se condujo con heroicidad y conquistó fama; pues, con una compañía del Batallón Vargas pudo proteger la retirada de la 2.^a División del General Jacinto Lara, proporcionando un servicio inmenso al Ejército patriota. Bajo una lluvia de balas de los españoles que eran mayores en fuerza, recogió heridos, caballos, pertrechos, &c., &c., pérdidas del primer combate. Peleó en Guantua á ordenes del Coronel Cuervo. En 1822 contuvo la conspiración del Batallón Yaguachi, cuando navegaba en la fragata *Moctezuma* de Guayaquil al Callao. Más tarde en 1831, estuvo en la campaña del

Istmo contra Alzuru, contra quien combatió en la sangrienta acción de la Albina.

Adquirió ascensos por escala rigurosa; y desempeñó varios empleos con acierto y honradez.

Era el General Miró hombre de muy esmerada educación y de convicciones profundas; mereciendo siempre el mayor respeto de sus conciudadanos que recuerdan su nombre con amor y gratitud.

COMANDANTE JOSÉ M. CHIARI.

Fué un conspicuo istmeño que nació en 1774. En el año de 1821 comenzó á servirle á la patria con un desinterés ejemplar, siendo Comandante en el Departamento de Panamá. En 1822, fué comisionado para enviar desde Cruces auxilios de trasportes al Batallón de los patriotas. Ese mismo año fué nombrado Gobernador político y Militar de Veraguas. Allí prestó servicios patrióticos que no olvidarán jamás los istmeños agradecidos. Hizo todo lo posible porque salieran del Istmo todos los españoles á quienes juzgaba, aun siendo pacíficos, enemigos de la libertad del país.

Más tarde fué al castillo de Chágres á montar la artillería, haciendo lo mismo en Portobelo. Despues fué otra vez Gobernador de Veraguas donde volvió á prestar grandes servicios. En 1823, fué nombrado Comandante del Batallón Girardot, sirviendo á la vez la Secretaría de la Comandancia General á satisfacción de todos sus conciudadanos. Murió en 1845.

ANTONIO ESCOBAR.

Distinguido patriota que firmó el acta de Independencia el 28 de noviembre de 1821. Era un sugeto muy apreciable por su amor decidido á la causa de la libertad. Fué de los fundadores en 1819 del *Club Independentista* de Panamá, que tanto contribuyó á la emancipación. Hombre decidido, el señor Escobar, siempre demostró gran valor moral en todas sus acciones cuyos móviles eran de patriotismo y lealtad. Nació en el Perú y murió en la patria de sus hijos, Panamá.

JUAN DE DIOS JIMENEZ.

Este notable istmeño, prestó muchos servicios al país en la época de la emancipación. Desempeñó con honradez y acierto algunos empleos. Era muy probo, y por su carencia de recursos se le mandó dar por la ley 8.^a de 21 de septiembre de 1872 una cantidad para favorecerlo. Su muerte fué muy sentida por el pueblo.

JOSÉ ANTONIO ZERDA.

Prócer de la Independencia del Istmo, prestó servicios muy oportunos á su país. En 1819 ayudó á fundar el *Club Independentista*. Allí en ese centro del patriotismo adujo la conveniencia de emancipación al Istmo sacrificando hasta la vida en su beneficio. Era hombre de luces y sagacidad. El 28 de noviembre de 1821, firmó la gloriosa acta de nuestra Independencia. Desempeñó con dignidad varios empleos, entre otros el de Jefe Político, Alcalde y Cabildante. Murió este respetable istmeño, dejándonos un recuerdo de cariño y gratitud.

CORONEL FERNANDO AYARZA.

Nació en Portobelo este esclarecido istmeño que tanto ha servido á la noble causa de la libertad. Desde muy joven demostró entusiasmo por la independencia de la patria. Fué de los que, en vista del sometimiento de los españoles en Panamá, y de la imposibilidad, por eso, de la lucha, salieron al campo de Marte á ceñirse de laureles. Estuvo en las batallas de Junín, Matará y Ayacucho, y se condujo con la mayor serenidad en medio de la lucha. Adquirió prestigio como hombre de ideas avanzadas y de convicciones profundas. En el Ecuador llegó á ocupar altísima posición por sus merecimientos. Fué Jefe del Partido Liberal Ecuatoriano, y en el combate de la "Elvira," con su sagacidad y valor derrotó al valeroso General J. J. Flores. Puesto en pugna con Gabriel García Moreno, Presidente del Ecuador, éste le hizo dar una terrible flagelación que le ocasionó la muerte en 1859. Así terminó la vida de aquel istmeño eminente.

COMTE. JUAN DE LA CRUZ PEREZ.

Fué de los que formaron el memorable *Club Independentista* en 1819. En aquel centro patriótico donde los istmeños deliberaban sobre la libertad del pueblo encadenado y abatido por la servidumbre de tantos años; la voz elocuente del ilustre patricio se dejaba oír alentando á sus conciudadanos á seguir adelante hasta consumir la redención!

Verificada la Independencia del Istmo, continuó Pérez demostrando su amor por la patria, y en 1823, estando bloqueado Portobelo por tres buques de guerra españoles, fué nombrado Comandante de ese puerto. La actividad y la actitud enérgica que asumió, impidieron el bombardeo de la plaza.

En 1829, con el auxilio de las tropas del General Fábrega, aniquiló una revolución que se preparaba en la villa de Los Santos. Más tarde, fué espulsado por el Coronel Juan Eligio Alzuru, y pudo unirse al General Fábrega con quien viajó hasta el Montijo, para formar el respetable ejército que restableció el Gobierno legítimo, entrando en Panamá y venciendo al enemigo en la memorable batalla de la Albina.

GASPAR AROSEMENA.

Patricio distinguido, en 1819 contribuyó á la fundación del *Club Independentista* que tanto influyó para la emancipación del Istmo. El 28 de noviembre de 1821, firmó el acta de Independencia de Panamá; y en toda época, como buen istmeño, procuró el engrandecimiento de su país lo que le grangeó el cariño y el respeto de sus conciudadanos. Su muerte fué llorada por el pueblo.

MANUEL MARIA DE AYALA.

Hombre notable por su patriotismo y servicios desinteresados á la noble causa de la libertad del Istmo. Nació este respetable patriota en Chepo el 13 de octubre de 1800. Fueron sus padres don Manuel Silvestre de Ayala y doña Josefa Rita Arosemena, quienes lo educaron desde niño por el

camino de la virtud y del honor. Ayala demostró en todo tiempo un vehemente deseo de ver á su patria libre del yugo que tan bárbaramente la oprimía. Así, viósele trabajar con todo el esfuerzode que era capaz su noble corazón, para conseguir la independendencia del Istmo, y hacerlo ingresar en el rol de Pueblos Soberanos Llegó por fin el día en que la libertad con sus rayos bienhechores iba á iluminar al pueblo istmeño, que por más de trescientos años estuvo oscurecido bajo el peso abrumador de la opresión.

Ayala, junto con los otros patricios que firmaron el acta de Independencia el glorioso 28 de noviembre, fué victoriado por el pueblo y se grangeó inmensa popularidad. Ya se respiraba el aire salutífero de la libertad en Panamá; pero mientras hubiera un resto de tropas realistas en el Istmo, la obra no estaba terminada y era preciso destruir por completo á los agentes de la tiranía. Bien conocida su actividad, bien comprendido su valor, fué comisionado por Fábrega para que en compañía de don José Vallarino fuese á Chagres y Portobelo á recibir de las autoridades españolas aquellas fortalezas que no sin riesgo se pudieron obtener.

Ayala continuó prestando servicios á la patria con la rectitud y austeridad que le eran proverbiales y desempeñó con gran acierto y honradez, altos y difíciles empleos en distintos períodos. Fué interventor de la Tesorería Provincial de Veraguas; Tesorero propietario de la misma, Gobernador de la provincia de Veraguas; Administrador de Chágres; Oficial de la Tesorería de Panamá, &., &., &.

En 1826, dejó la Contaduría General del Istmo que desempeñaba, para ir á ocupar un puesto en la Cámara de Representantes, en la capital de Colombia. En 1831 contribuyó al restablecimiento del Gobierno legítimo, afiliándose en las fuerzas que al mando del benemérito General Fábrega marcharon de lo interior del Istmo, contra las fuerzas del rebelde Coronel Alzuru hasta su destrucción; llegando á ser en el Ejército, Comisario de Guerra. Otros empleos más desempeñó el ilustre Ayala, mereciendo siempre la aprobación general, llegando á obtener dos certificaciones honrosísimas de su buen comportamiento en el desempeño de ellos, suscritas, respectivamente, en 1838 por don Juan F. de los Reyes "como Tesorero Principal de Hacienda de la Provincia de Veraguas," y por don José de Fábrega, como "General de Brigada de la

Nueva Granada, en cuartel." Como en esos documentos se expresa que se expiden á favor del señor "Manuel de Ayala y Arosemena," es bueno advertir que el prócer de la independencia del Istmo resolvió también usar el apellido materno por haber en su familia muchos varones que tenían el nombre de Manuel.

Ayala estuvo en riesgo de ser fusilado el 2 de Agosto de 1831, por orden del General Alzuru. Llegó á estar en capilla y fué confesado por el Presbítero Pablo José del Barrio y preparada la escolta que debía quitarle la vida, mandada por el Capitán Noches. Pero el pueblo de Santa Ana [el arrabal] que tenía alto cariño por Ayala, y caballeros de influencia como don José Cucalón, impidieron que se llevara á cabo tan torpe y oprobiosa ejecución.

¡Oh designios de la Providencia! El 29 de Agosto del mismo año y en el mismo banquillo en que iba á ser fusilado poco antes Ayala por Alzuru, lo fué éste por el General Tomás Herrera.

Ayala murió en Santiago de Veraguas el año de 1838 dejando su ilustre nombre en el catálogo de los grandes servidores de la patria.

COMTE. BERNARDO VALLARINO.

Panameño heroico y abnegado que prestó servicios inolvidables á la causa de la Libertad. Combatió con bizarría en Junin y en Matará. En Ayacucho se condujo con bravura, mereciendo que el Gran Mariscal Sucre, en el parte dado sobre esa gloriosa jornada dijera de él y del Subteniente Bartolomé Paredes: "ser muy dignos de una distinción singular." Mas tarde, este gallardo soldado de la democracia, combate con heroicidad en la memorable batalla de Tarquí; y después de haberse cubierto de laureles, como intrépido 2.º Comandante del Batallón Yaguachi, rinde su vida al consumarse el triunfo, obteniendo admiración y el respeto de todos los que presenciaron sus hazañas.

La batalla de Tarquí tuvo lugar en el año de 1829, entre Colombia y el Perú; batalla originada por la envidia é ingratitud de algunos ambiciosos. El Ejército Peruano constaba de 8,000 soldados, mandados por el Mariscal José de la La-

mar y Cortaza, natural de Guayaquil; y el Colombiano de 4,000, mandados por el Gran Mariscal de Ayacucho. La acción se libró el 27 de febrero, quedando la victoria por parte de los colombianos que tuvieron 154 muertos y 206 heridos. Los peruanos perdieron más de 2,500 hombres, entre muertos heridos, prisioneros, dispersos, &c., &c.

LUIS SALVADOR DURAN.

Estaba condecorado, por sus méritos, con el busto del Libertador. Nació ese notable panameño el día 20 de febrero de 1772. Recibió muy buena educación y desde su juventud, se distinguió por su profundo amor á la libertad. En la época de la emancipación del Istmo, prestó muchos y muy valiosos servicios, con su posición, influencia y valor. El 28 de noviembre de 1821, firmó el acta de Independencia. Desde entonces no dejó de servirle á la patria en distintos empleos que desempeñó con acierto y honradez. Era don Luis Salvador Durán, hombre de mucha energía y de mucho pundonor, lo que le hizo muy respetable entre sus conciudadanos. Su amor al Istmo y los servicios que le prestó hacen su memoria grata y querida. En 1829, recibió la siguiente nota, fechada en Quito, y suscrita por el preclaro panameño General José Domingo Espinar, como Secretario del Gran Bolívar:

“República de Colombia.—Secretaría General de S. E. el Libertador.—Cuartel General en Quito á 9 de Mayo de 1829-19°

Al señor Luis S. Durán.

S. E. el Libertador Presidente se ha servido conceder á U. con esta fecha el uso de su busto, como una señal de la particular estimación que ha merecido U. de S. E., sirviéndole á U. este oficio de competente diploma.

Dios guarde á U.

JOSÉ D. ESPINAR.”

Murió el señor Durán el 11 de febrero de 1852, con la satisfacción de haber hecho por su país natal cuanto le fué dable, en la esfera de sus facultades.